

# Palabras del Presidente en el ingreso como Académico Correspondiente del Dr. Enrique Andreu Moliner

*Antonio Llombart Bosch\**

Presidente de la R. Acad. Med. Comunitat Valenciana

EXCEMAS. E ILMAS. AUTORIDADES;  
EXCMOS. E ILMOS. SEÑORAS Y SEÑORES;  
SEÑORAS Y SEÑORES:

Recibimos en el día de hoy como nuevo académico correspondiente de la Real Academia de medicina y Ciencias Afines de la Comunidad Valenciana al Dr. Enrique Andreu Moliner Catedrático en la Universitat de Valencia de Fisiología Ecotoxicología, en la Facultad de Ciencias Biológicas del Departamento de Biología Funcional y Antropología Física.

Para esta RAMCV es un placer y privilegio el contar con este nuevo académico cuyo distinguido Curriculum Vitae ha sido magistralmente expuesto por el Académico de Número Dr. Agustín Llopis quien además fuera proponente y defensor del Dr. Andreu ante la Junta de Gobierno y los académicos de la Sección de Ciencias no médicas en esta institución.

La intersección del conocimiento científico condiciona que en la actualidad las ciencias biomédicas extiendan lazos de discernimiento y entendimiento más estrechos y precisos con otras ramas de la biología y de las ciencias en general. Hoy con la incorporación del Dr. Enrique Andreu a la Academia, adquirimos un ejemplo añadido de lo que desde esta presidencia hemos defendido desde hace tiempo. La medicina es una rama más de las ciencias de la vida y gracias a ellas sus distintas especialidades pueden avanzar a un ritmo impensado solo hace pocos decenios, adaptando al hacer de la clínica médica los nuevos hallazgos procedentes de conocimientos más básicos. También es una muestra de la necesidad de promover un mejor entendimiento del lenguaje científico, ofreciendo un rico feedback a quienes ejercen las ciencias básicas, permitiéndoles una aproximación a la enfermedad, al individuo enfermo, y así buscar con una orientación más aplicada, los mecanismos genéticos y medioambientales que permiten conocer la causalidad y con ello la prevención de los numerosos procesos tóxicos y patológicos que afectan a la especie humana lo mismo que lo hacen al mundo animal e incluso al reino vegetal.

En este contexto quiero destacar algún aspecto de la personalidad del nuevo académico y del discurso que acabamos de escuchar con un alto grado de interés y complacencia, por todos los presentes.

El DR Enrique Andreu orienta su investigación y docencia al estudio de la Contaminación, Toxicología y Sanidad ambiental dirigiendo un Master oficial sobre este tema en la Universitat de Valencia y siendo director de los Humedales Mediterráneos también de esta Universidad desde 1998 al mismo tiempo que dirige el Laboratorio de Ecotoxicología y Calidad Ambiental .

Por su particular interés quiero dedicar una breves comentarios al tema de los humedales conocida con el epónimo de la SEHUMED organismo especializado en el estudio de las zonas húmedas, principalmente en ambiente mediterráneo aunque su ámbito de trabajo es internacional El objetivo es el ensayo y el desarrollo de directrices, criterios y técnicas de análisis ambiental, ordenación del territorio, conservación del medio natural y gestión sostenible de los recursos ambientales junto a la educación y sensibilización por el medio ambiente. Sobre este tema el nuevo académico ha publicado numerosos trabajos así como dirigido varias tesis doctorales entre las que destacaría la memoria de su discípulo el Dr. Oscar Andreu Sánchez sobre la evaluación de riesgos ambientales del uso de plaguicidas empleados en el cultivo del arroz en el Parque Natural de La Albufera de Valencia. En este trabajo se demuestra, tomando como ejemplo la presencia del compuesto genotóxico tebuconazol como modelo para realizar un ensayo de capacidad bioacumulativa en organismos vertebrados, que los tratamientos fitosanitarios, producen con la emisión de xenobióticos, al ser residuos procedentes de estas tareas, y llegar a los ecosistemas acuáticos, ocasionando efectos nocivos sobre la biótica y medio ambiente.

Su discurso sobre la “La toxicidad ambiental y la Salud pública” abre un debate candente en el mundo de la medicina preventiva y de la sanidad sobre el cual con creciente preocupación se ocupan tanto los medios de comunicación científica como social.

Desde un punto de vista integral el concepto de salud pública expresa un nivel específico de análisis sanitario a nivel poblacional. A diferencia de la medicina clínica, la cual opera a un nivel individual, y de la investigación biomédica, que analiza el nivel orgánico, celular o molecular, la esencia de la salud pública consiste sobre todo en alcanzar una perspectiva basada en grupos poblacionales.

Además el término de salud pública está relacionado con otras connotaciones. La primera equipara el adjetivo “pública” con la acción gubernamental, esto es, el sector público. El segundo incluye no solo la participación del gobierno sino la de la comunidad organizada, es decir, la sociedad civil. El tercer uso identifica la salud pública con los llamados servicios no personales de salud, es decir, aquellos que se

aplican al medioambiente (el saneamiento) o a la colectividad (la educación para la salud) Finalmente se le añaden una serie de servicios personales de naturaleza preventiva dirigidos a grupos vulnerables (los programas de atención materno infantil, vacunaciones, atención especial a grupos de riesgo)

Por otro lado la toxicidad ambiental entraña el estudio de factores de riesgo patológico, localizados en el entorno y motivados bien por causas ligadas a la actividad laboral o ajenas a ella, así como por una actuación negligente o incluso debido a fenómenos naturales.

La conjunción de ambas toxicidad ambiental y salud pública confluyen en la conferencia del nuevo académico, en una afortunada amalgama, considerando aspectos como la evaluación del factor de riesgo que corre una población por estar expuesta a tóxicos en el ambiente de un sitio contaminado así como su grado de tolerancia y biodisponibilidad de modo que sirven para crear estrategias de prevención de los riesgos para la salud de una determinada población.

Ha hecho referencia a como, un modelo a la acción cancerígena de algunos tóxicos y, la probabilidad de que un individuo desarrolle cáncer por exposición a una sustancia a partir de las dosis de exposición estimadas y la información sobre la probabilidad específica de desarrollar cáncer (riesgo de cáncer por unidad de dosis o factor de pendiente), para la sustancia de interés. Al producto del valor de la exposición por el factor de pendiente se le llamaría el Riesgo de Cáncer.

Este riesgo se manifiesta de modo muy heterogéneo en la población ante exposición a tóxicos como el tabaco, la contaminación del medio ambiente, la toxicidad en el ámbito laboral o la propia alimentación. Organismos como la IARC y la OMS han llamado la atención repetidamente ante numerosos compuestos tóxicos relacionados con el cáncer que afectan a la sociedad y que son motivo de más del 30% de todas las neoplasias de la especie humana y serían prevenibles con una política sanitaria adecuada.

También son importantes sus consideraciones finales sobre la estrategia para prevenir los sistemas de contaminación y la restauración ambiental como estrategia para mantener la salud.

Termino estas breves consideraciones felicitando el nuevo académico y dándole la bienvenida a una institución centenaria en donde la toxicidad ambiental y la salud pública han tenido grandes figuras representativas a lo largo de sus cerca de 200 años de historia.

Muchas gracias por su asistencia.

Se levanta la sesión.